

Pegatina ITV ¿es obligatorio pegarla?

Escrito por asepro - 31/10/2011 12:13

Todos acabamos pasando con el coche la ITV, y allí mismo nos dan la típica pegatina que hay que pegar en el parabrisas que indica que la Inspección Técnica de Vehículos ha sido favorable.

Pero..¿es obligatorio pegarla? ¿Qué multa o sanción nos pueden poner por no ponerla? Resolvemos todas las dudas sobre este tema:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/10/31/pegatina-itv-%c2%bfes-obligatorio-pegarla/>

Salu2.

=====

RE: Pegatina ITV ¿es obligatorio pegarla?

Escrito por yoel - 19/02/2016 12:35

Comentario enviado por yoel:

no, pegada no pone en ningun sitio

=====

RE: Pegatina ITV ¿es obligatorio pegarla?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 22/02/2016 08:24

Es cierto, pegada como tal no indica en ningún sitio (buena observación). ;)

Pero sí señalan que el distintivo se colocará en el ángulo superior derecho del parabrisas por su cara interior (** Y si no la pegas no hay forma de sujetarla ahí..***). La cara impresa del distintivo será autoadhesiva.

Así que aunque no hable de pegarla como tal, no hay mucho remedio...

Salu2

yoel:

no, pegada no pone en ningun sitio

=====